

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de junio de 2026		
NÚMERO INFORME: 4		
PERIODO: MAYO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	346 - 2026, 19 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXANDER MONDRAGON SOSA	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	80224658	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$25.800.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1318	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$3.225.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$25.800.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, NO DISCRIMINACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2865 - BOSA: UNA COMUNIDAD COHESIONADA QUE CONSTRUYE SEGURIDAD CIUDADANA.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
79228280		2026-04

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Apoyar técnica y logísticamente la ejecución de las acciones formativas, incluyendo la preparación de materiales, ambientación de espacios, manejo de insumos y atención a participantes, conforme a los lineamientos definidos por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
*Se realizó el acompañamiento a la capacitación de aprovechamiento de residuos en centro transitorio de adulto mayor en estado de calle ANTONIA SANTOS, donde se socializó la forma correcta de recolección de residuos aprovechables como forma de educación y generar entornos seguros para la habitabilidad del sector con el equipo de Seguridad y Convivencia del proyecto 2865 componente 1 en acompañamiento con la UAESP el 20/05/2026 * Se realizó reunión de equipo para fortalecer las capacidades personales como de la misma forma fortalecer las actividades que se realizan en campo. 22/05/2026 *Se realizo socialización de la ley 1996 y la ruta de discapacidad en la carapa atalayas con la fundación de discapacidad y el concejo local de discapacidad el 12/05/2026	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Sistematizar la información recolectada durante las sesiones de capacitación, mediante el diligenciamiento, organización y actualización de bases de datos de asistencia, caracterización y seguimiento de beneficiarios, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos personales y archivo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
*Se hizo apoyo de diligenciamiento de información en el drive del equipo a fin de actualizar las actividades del mes. *Se realizó sistematización en Excel con la información del equipo del proyecto 2865 el 28/05/2026	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Llevar el registro documental, fotográfico y audiovisual de las actividades desarrolladas, garantizando la organización, custodia y entrega de la documentación conforme a las disposiciones establecidas por el Archivo General de la Nación y los procedimientos internos de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
*Se realizó el registro fotográfico de la capacitación del Centro Transitorio Antonia Santos el 20 de mayo de 2026 *Se realizó el registro fotográfico de la intervención del Componente 1 en el colegio Afonso López Michelsem 13/05/2026 * Se realizó el registro fotográfico de la actividad con padres de familia del colegio José Antonio Galan, jornada mañana el 13/05/2026. *Se realizó el registro fotográfico de la actividad con padres de familia del colegio José Antonio Galan, jornada tarde el 13/05/2026 * Se realizó el registro fotográfico de la intervención con grados quintos del colegio José Antonio Galan. El 25/05/2026 * Se realizó registro fotográfico del colegio KIMI PERNIA en la capacitación de manejo de emociones el 20/05/2026	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Apoyar la gestión administrativa de los procesos de capacitación, incluyendo la elaboración de memorandos, radicación de correspondencia interna y externa, actas, informes técnicos y demás documentos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
*Se realizó el acompañamiento a la socialización de manejo documental del archivo del proyecto 2865 componente 1. El 13/05/2026 * se realizó organización y escaneo de actas para el archivo del componente 04//05/2025 * Se realizo la revisión de las carpetas del archivo del componente 1 en la oficina de se.*Se realizó la segunda intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 702 06/05/2026 * Se realizó la tercera intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de curso 902 el 06/05/2026 Se realizó la tercera intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 803 el 07/05/2026 * Se realizó acta de entrega de refrigerio para la actividad con el concejo de discapacidad el 12/05/2026 *Se realizó reunión de equipo en la alcaldía para programar actividades a realizar el día 11/05/2026 *Se realizó reunión de equipo en la oficina de seguridad y convivencia para la programación de las actividades a realizar con policía cívica el día 22/05/2026 *Se realizó actividad de gestión de emociones en los grados sextos del colegio José Abtonio Galan. 28/05/2026	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	

Participar en el acompañamiento y soporte operativo de eventos, reuniones y actividades relacionadas con seguridad, convivencia y justicia, conforme a la programación establecida por el equipo del proyecto y el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
*Se realizó reunión en la junta de acción comunal de del barrio pablo VI con la presidente de la junta, para socialización de las diferentes problemáticas del sector. 12/05/2026 *Se realizó intervención en el colegio Kimi Pernia donde se realizó actividad de manejo de emociones para mejorar la convivencia en el plantel educativo. El 20/05/2026 *Se realizó acompañamiento al fortalecimiento de manejo de emociones con padres de familia del colegio José Antonio Galan jornada mañana el 13/05/2026 *Se realizó acompañamiento al fortalecimiento de manejo de emociones con padres de familia del colegio José Antonio Galan jornada tarde el 13/05/2026 * Se realizó la segunda intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 901 el 06/05/2026 * Se realizó la segunda intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 902 el 06/05/2025 * Se realizó la segunda intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 803.07/05/2026 *Se realizó la segunda intervención del componente 1 en el colegio Porfidio Barba Jacob de manejo y resolución de conflictos curso 701	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6

Registrar y controlar el inventario de bienes, equipos y materiales entregados para el desarrollo de las actividades formativas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno y los procedimientos del Fondo de Desarrollo Local de Bosa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la organización del archivo digital del proyecto 2865 componente, l a fin de llevar las actas digitales de manera ordenada EL 15/05/2026	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7

Atender las instrucciones emitidas por el supervisor del contrato, así como las demás actividades que se deriven directamente de la naturaleza del objeto contractual y que resulten necesarias para el cumplimiento de los fines del proyecto y las metas del Plan de Desarrollo Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
* Realice capacitación virtual del sistema SIPAGO 27/05/2026 * Realice capacitación presencial del sistema SIPAGO al equipo de JUSTICIA 27/05/2026	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	CONTRATISTA  02/06/2026 05:42:44 Firmado electrónicamente NOMBRE: OSCAR ALEXANDER MONDRAGON SOSA CÉDULA: 80224658
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  03/06/2026 16:38:34 Firmado electrónicamente NOMBRE: FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ CARGO: ALCALDE LOCAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  02/06/2026 12:26:50 Firmado electrónicamente NOMBRE: RUBEN LEONARDO TARQUINO DIAZ CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, OSCAR ALEXANDER MONDRAGON SOSA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80224658, me permito informar que
actualmente SI ☐ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de mayo de 2026



Oscar Alexander Mondragon Sosa
C.C. 80224658
Celular: 3125548228
Dirección: Calle 25G # 74B-19
Correo electrónico: Oscar.Mondragon@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 346 de 2026

Yo Oscar Alexander Mondragon Sosa , identificado con cédula de ciudadanía No. 80224658.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 31 de mayo de 2026



28/05/2026 22:39:43 Firmado electrónicamente

Oscar Alexander Mondragon Sosa
C.C. 80224658
Celular: 3125548228
Dirección: Calle 25G # 74B-19
Correo electrónico: Oscar.Mondragon@segiernobogota.gov.co